



TARDELCUENDE

En el boletín nº 144 de 16 de diciembre se ha detectado un error en la publicación, en la página 2916 donde dice “SR ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMALA DE ALMAZAN” debe decir “SR ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TARDELCUENDE”.

Tardelcuende, 23 de diciembre de 2022. – El Alcalde, Ricardo Corredor Álvarez 2395
